



Convocatoria del Consejo Universitario CU-6353-2020
18 de febrero de 2020

Señores(as)
Miembros del Consejo Universitario:

MBA Marco Vinicio Calvo Vargas
Dr. Rodrigo Fernando Carboni Méndez
M.Sc. Miguel Antonio Casafont Broutin
Lic. Warner Cascante Salas
Dra. Teresita Cordero Cordero
Dr. Henning Jensen Pennington
M.Sc. Carlos Humberto Méndez Soto
Sr. Rodrigo Antonio Pérez Vega
M.Sc. María Patricia Quesada Villalobos
Bach. Valeria Rodríguez Quesada
Dr. Guillermo Santana Barboza

Estimados(as) señores(as):

Se les convoca a la sesión ordinaria N.º 6353 del Consejo Universitario, por celebrarse el próximo **jueves 20 de febrero de 2020**, a las 8:30 a. m., en la sala de sesiones.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las actas N.ºs 6343, extraordinaria, del miércoles 22 de enero de 2020, y 6347, ordinaria, del martes 4 de febrero de 2020.
2. Informes de miembros.
3. Informes de las personas coordinadoras de comisión.
4. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Criterio institucional de los siguientes Proyectos de ley:*
 - 1) *Ley para resguardar la integridad en el otorgamiento de premios y condecoraciones.* Expediente N.º 21.329.
 - 2) *Reforma integral de la Ley de Creación del Fondo de Apoyo para la Educación Técnica del Puntarenense.* Ley N.º 7667, del 5 de mayo de 1997 y sus reformas. Expediente N.º 20.548.
 - 3) *Reforma del artículo 5 de la Ley N.º 5176 que Faculta al gobierno y autónomas*



para promover arte y cultura nacionales, del 27 de febrero de 1973, y del artículo 7 de la Ley N.º 6750, Ley de Estímulo a las Bellas Artes costarricenses?, del 4 de mayo de 1982. Expediente N.º 21.469.

4) *Ley para el aprovechamiento sostenible de la pesca de camarón en Costa Rica. Expediente N.º 21.478.*

5) *Disminución del impuesto único a los combustibles. Ley para la reactivación económica, la generación de empleo y la prosperidad. Modificación de los artículos 1 y 3 de la Ley N.º 8114, Ley de Simplificación y Eficiencias Tributarias. Expediente N.º 21.521.*

6) *Ley para garantizar el acceso al agua potable para consumo humano como un derecho humano fundamental y disposiciones generales para su tutela. Expediente N.º 21.300.*

7) *Ley para la consolidación y el fortalecimiento del Programa de Bono Colectivo. Expediente N.º 21.384. (Propuesta Proyecto de Ley CU-3-2020, documento distribuido).*

5. **Comisión de Docencia y Posgrado (M.Sc. María Patricia Quesada Villalobos)**

Análisis de la propuesta para que Centro de Simulación en Salud (CESISA) se convierta en Departamento de la Escuela de Enfermería (**Dictamen CDP-15-2019, documento distribuido**).

6. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Criterio institucional de los siguientes proyectos de ley:*

1) *Reforma integral a la Ley Orgánica del Colegio de Optometristas de Costa Rica, N.º 3838, de 19 de diciembre de 1966. Expediente N.º 20.977.*

2) *Ley de Creación de Centros de Educación Artística. Expediente N.º 21.218.*

3) *Ley marco para regularizar la generación distribuida de energía a base de fuentes renovables. Expediente N.º 20.969*

4) *Ley para la promoción y regulación de la generación distribuida con fuentes renovables para autoconsumo. Expediente N.º 20.917*

5) *Reforma de los artículos 94, 95, 96, 97 y 100 y adición al artículo 70 del Código de Trabajo, Ley N.º 2, y sus reformas, para combatir la discriminación laboral contra las mujeres en condición de maternidad. Expediente N.º 21.149.*

6) *Ley para incluir la variable nutricional a la canasta básica. Expediente N.º 21.265.*

7) *Adición de un nuevo capítulo III, referente a los derechos en salud sexual y salud reproductiva, al Título I del Libro I de la Ley General de Salud N.º 5395, del 30 de octubre de 1973 y sus reformas. Expediente N.º 21.154. (Propuesta Proyecto de Ley CU-4-2020, documento distribuido).*

7. Informe de gestión de la Dra. Teresita Cordero Cordero, correspondiente al periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2019.

8. Informe semestral CAJ-1-2020 (**Informe semestral CAJ-1-2020, documento distribuido**).



9. **Comisión de Estatuto Orgánico (Dr. Guillermo Santana Barboza)**
Ponencia EGH-4 VII Congreso Universitario: Creación del Consejo de Decanos y Decanas. **SEGUNDA CONSULTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. (Dictamen CEO-17-2019, documento distribuido).**
10. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de *Criterio institucional de los siguientes proyectos de ley:*
 - 1) *Reforma integral a la Ley de promoción de la alta dotación, talentos y creatividad N.º 8899, de 18 de noviembre de 2010 y creación del Consejo Nacional de Promoción de la Alta Dotación.* Expediente N.º 21.151.
 - 2) *Ley de repositorio único nacional para fortalecer las capacidades de rastreo e identificación de personas.* Expediente N.º 21.321.
 - 3) *Ley de Protección de la Imagen Íntima.* Expediente N.º 21.314.
 - 4) *Concesión Especial a la Universidad Técnica Nacional para facilitar la difusión del conocimiento y universalizar el acceso a la Educación Técnica mediante la radio, la televisión y las nuevas tecnologías.* Expediente N.º 21.176.
 - 5) *Ley del mercado y del comercio electrónico.* Expediente N.º 21.183.
 - 6) *Adición de un nuevo capítulo V al título II De la Autoridad Parental o Patria Potestad del Código de Familia, Ley N.º 5476, de 21 de diciembre de 1973, y sus reformas.* Expediente N.º 21.215.
 - 7) *Ley para la defensa del consumidor de productos y servicios financieros.* Expediente N.º 21.213. **(Propuesta Proyecto de Ley CU-13-2020, documento distribuido).**
11. **Comisión de Asuntos Estudiantiles (Dra. Teresita Cordero Cordero)**
Determinación de la nota mínima de admisión. **(Dictamen CAE-1-2020, documento distribuido).**
12. **Comisión de Docencia y Posgrado (M.Sc. Patricia Quesada Villalobos)**
Propuesta de modificación del *Reglamento del Centro de Evaluación Académica (QA-32)* (VII Congreso Universitario) **(Dictamen CDP-1-2020, documento distribuido).**
13. **Comisión de Investigación y Acción Social (Dr. Rodrigo Fernando Carboni Méndez)**
Trabajos Finales de Graduación, Revisión integral. **(Dictamen CIAS-10-2019, documento distribuido).**
14. **Comisión de Estatuto Orgánico (Dr. Guillermo Santana Barboza)**
Trasladar a la Comisión de Estatuto Orgánico la revisión de lo estipulado en los artículos 24 y 34 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, en aras de lograr concordancia entre ambos. La revisión debe incluir la concordancia con el artículo 15 del *Reglamento del Consejo Universitario*. **PRIMER DEBATE. (Dictamen CEO-1-2020, documento distribuido).**



Convocatoria del Consejo Universitario CU-6353-2020
Página 4

15. Juramentación del M.Sc. Claudio Vargas Arias, director de la Escuela de Historia, por el periodo del 1.º de febrero de 2020 al 31 de enero de 2024 (12:20 p. m.)

Prof. Cat. Madeline Howard Mora
Directora
Consejo Universitario

Nota: Se les solicita traer toda la documentación leída.